



Instituto
Superior
de Diseño

CARTA DE INTENCION DE COLABORACIÓN INTERNACIONAL

INSTITUTO SUPERIOR DE DISEÑO
LA HABANA, CUBA
y
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE CIUDAD JUÁREZ, MÉXICO
INSTITUTO DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

De una parte: El Instituto Superior de Diseño (ISDi); con domicilio legal en Belascoain No. 710 e/ Estrella y Maloja, Centro Habana, Cuba, creado por acuerdo No. 717 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba, representado en este acto por el

MSc. Sergio Luis Peña Martínez en su carácter de Rector.

Y de la otra parte: La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), con domicilio legal en Av. del Charro No. 450 norte, C.P. 32310, Ciudad Juárez, México, representado en este acto por el Dr. Pablo Alonso Herraíz en su carácter de Maestro Investigador, Programa de Diseño Gráfico.

Las partes reconociéndose recíprocamente la personalidad jurídica y representación con que comparecen y teniendo en cuenta la comunidad de intereses y objetivos en temas de formación y capacitación de profesionales y la necesidad de cooperación para la investigación científica y técnica; de conformidad con los principios y condiciones que se establecen a continuación, acuerdan suscribir la presente Carta de Intención.

CARTA DE INTENCION

ARTÍCULO 1

Debido a su propia esencia como instituciones educativas, tanto el ISDi como la UACJ comparten intereses y objetivos en asuntos de intercambio académico, investigación científica y proyectos de diseño. Ambas universidades están interesadas en establecer acuerdos de cooperación con el fin de aportar al cumplimiento de sus metas y objetivos en dichos asuntos.

ARTÍCULO 2


El ISDi y la UACJ acuerdan conjuntamente suscribir esta Carta de Intención con el fin de promover las siguientes actividades entre ambas instituciones.

1. Intercambio de profesores e investigadores.
2. Intercambio estudiantil.
3. Desarrollo cooperativo de cursos y programas académicos.
4. Eventos y publicaciones de Diseño.
5. Cualquier otra actividad de interés mutuo concerniente con asuntos académicos o de investigación científica y tecnológica.

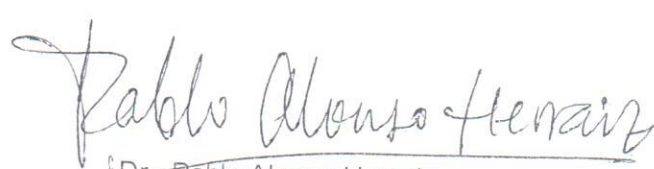
ARTÍCULO 3

La presente Carta de Intención deberá facilitar el establecimiento y firma posterior de un Convenio Marco de Colaboración Internacional definitivo entre ambas universidades suscrito por ambos Rectores como máximas autoridades institucionales.

Y para que así conste se firma a los 6 días del mes de noviembre de 2012.


MSc. Sergio Luis Peña Martínez
Instituto Superior de Diseño
Rector




Dr. Pablo Alonso Herraiz

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte